



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

JUZGADO DE LETRAS PENAL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE FRANCISCO MORAZAN 9 DE FEBRERO 2018

Audiencia Inicial

Imputado: Andrés Humberto Ordóñez Vásquez (34) Sub Oficial
Arnold Francisco Miguel Juanez

Delito : **Portacion Ilegal De Armas De Uso Prohibido y Asociación Ilícita**

Perjuicio: La Seguridad

Relación de hechos: el 4 de febrero 2018, la policía recibe una alerta en relación a que supuestos miembros de la pandilla 18, iban a movilizar varias armas con el propósito de realizar un asesinato.

Siendo aproximadamente la 1:15 del lunes 5 de febrero había un reten en la colonia Villeda Morales, los elementos policiales observan un automóvil marca Toyota Corolla, tipo turismo, los ocupantes al percatarse de la presencia policial y militar, detuvieron el vehículo a unos 15 metros de distancia del reten, uno de los ocupantes salió del carro con un arma de fuego en la mano derecha, este comenzó a disparar contra los policías, los uniformados repelen el ataque, resultando una persona herida en la pierna izquierda, logran detener a los hoy sindicados en posesión de una arma tipo pistola marca Taurus calibre 38 mm Una nota extorsiva, dos AK -47 un fusil y dos celulares.

Hora 9:00 a.m.

Audiencia Inicial

Imputado: Alejandro José Núñez Amador

Delito : **Violación Especial**

Perjuicio : Una Niña (6)

Relación de hechos : el 3 de febrero 2018, a la 1:35 la niña ofendida se encontraba jugando con unas vecinitas, cerca de su casa de habitación ubicada en la colonia Villa Universitaria etapa I.

Cuando observaron un sujeto que no habían visto en el sector, el sujeto llama a la niña y aprovechando que la niña se dirige a él la toma `por la fuerza de un brazo y la lleva a un lugar solitario donde la abusa sexualmente.

Hora 9:00 a.m.

Audiencia Inicial

Imputado: Cosme Misael Castro (ambos agentes D.P.I.)

José Miguel Carrasco Valladares

Delito : **Abuso De Autoridad y Vejámenes**

Perjuicio : administración Publica, La Seguridad y Julio Reyes

Relación de hechos: el 18 de agosto 2016, el ofendido salio de su casa, ubicada en la colonia San Miguel, cuando fue interceptado por los ahora sindicados quienes se encontraban en el lugar tratando de ubicar una persona que según los vecinos andaba robando en el sector, el joven fue requerido los elementos policiales y comparan una foto de un celular y manifestaron es el mismo, el ofendido sale en veloz carrera y se sube a un taxi, los uniformados logran ubicar a la victima en la colonia 21 de Octubre, donde según denuncia fue agredido físicamente por los hoy sindicados, luego el ofendido fue trasladado a las oficinas de la D.P.I.

Hora 9:00 a.m.

Audiencia Inicial

Imputado: **Wilmer David Martínez Ordóñez**

Delito : **Adquisición De Vehiculo Automotor Robado**

Perjuicio : Testigo Protegido

Relación de hechos: el 26 de diciembre 2018, a las 6:00 de la tarde el testigo protegido se conducía en su motocicleta, marca Yamaha se detuvo en una pulpería, cuando fue interceptado por dos sujetos fuertemente armados, quienes despojaron al testigo de motocicleta huyendo con rumbo desconocido

El 4 de febrero 2018 en la colonia Loarque mientras se realizaba un operativo, cuando fue requerido el hoy sindicado quien iba a bordo de una motocicleta marca Yamaha con reporte de robo.

Hora 8:30 a.m.